[illegible] sabado [illegible] de jullio de [illegible]

Este dicho dia se juntaron en la sala del ayuntamiento desta
çibdad segun que lo tienen de costumbre de se juntar para
entender en las cosas tocantes al serviçio del rrey nuestro
señor y bien comun la justiçia y regimiento desta dicha çibdad
a saber el liçençiado [illegible] alcalde mayor
capitan Juan Fernandez [illegible] de Salazar
Luis [illegible] el liçençiado de Molina Andres Perez
[illegible] de Alcaraz
[illegible] capitan Luis [illegible] Juan Felix
Andres de Molina [illegible] Lorenço [illegible]
[illegible] Juan [illegible] Felix [illegible]
el capitan Juan Martin de Guevara [illegible] regidores de la dicha çibdad
[illegible] juntos en el dicho ayuntamiento por ante mi
el dicho escribano [illegible]

En el dicho ayuntamiento [illegible] Sebastian de Salazar
[illegible] de Juan del Castillo [illegible] desta
çibdad [illegible] que [illegible] real [illegible]
[illegible] que trata con
[illegible] sobre el salario que pretende [illegible]
[illegible] juez
[illegible] que asistio con ellos [illegible]
[illegible] de la çibdad [illegible]
[illegible] este negoçio [illegible]
[illegible] no viene [illegible]
[illegible] hasta
[illegible] los demas requisitos neçesarios
[illegible] que venga [illegible]
[illegible] negoçio [illegible]
por quanto [illegible]
Juan Martin de Guevara [illegible] y [illegible]
[illegible] Felix [illegible] Juan del Castillo [illegible]
[illegible] salarios [illegible]
[illegible] sobre [illegible]
[illegible] negoçio [illegible]
[illegible] dilatorias [illegible]
lo demas que convenga [illegible]
[illegible] de lo demas [illegible]
[illegible] este negoçio [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] alcalde [illegible]